

ACTA SESIÓN COMITÉ DE GERENTES

Objetivo Sesión	Validar la selección regional de postulantes a la Convocatoria para Agentes Operadores Intermediarios en la Región de Coquimbo.
Fecha Sesión	Martes 10 de octubre de 2017, a las 17:30 horas.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">• Bernardo Troncoso Narváez; Gerente General.• Erika López Jerez; Gerenta de Desarrollo.• Cecilia Schröder Arriagada; Gerenta de Programas.• Alejandra Salinas Caro; Gerenta de Administración y Finanzas.• Milenne Grimau Segovia; Gerenta de Centros de Desarrollo de Negocios (S).• Angélica Salcedo Benitez; Gerenta de Comunicaciones y Relaciones Inst.• Cristián Borquez Guinan; Gerente de Personas.• Mauricio Segovia Briceño; Gerente de Tecnología y Sistemas.• Juan Cristóbal Labarca Agurto; Fiscal.
Autor Minuta	<ul style="list-style-type: none">• René Benavente Jaque, Coordinador Canales de Operación
Lugar de reunión	<ul style="list-style-type: none">• Sala de Gerencia General
Acuerdos	<p>En la presente sesión, y de conformidad a lo dispuesto en el punto 6 de Bases de Convocatoria para Agentes Operadores Intermediarios en la Región de Coquimbo, se procede a la validación de la selección regional respecto de las siguientes postulaciones:</p> <p>a) Región de Coquimbo:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Sociedad Comercializadora de Servicios y Asesorías y Construcciones CIAMCCAT Ltda., RUT 77.614.740-0.✓ Savia Consultores SPA., RUT 76.478.850-8 <p>Se aprueba entonces la selección de las postulaciones señaladas, por la unanimidad de los integrantes del Comité de Gerentes.</p>



	<p>Se deja constancia que no habrá lista de prelación, dado que en la Región de Coquimbo la tercera propuesta presentada no cumplió con la nota mínima de corte.</p> <ul style="list-style-type: none">• Además, el Comité de Gerentes observa las siguientes consideraciones:<ul style="list-style-type: none">a) El Agente Operador Intermediario seleccionado debe contar con los recursos humanos suficientes y necesarios que aseguren la operación de los instrumentos y programas de Sercotec, rendiciones financieras y mantención de cuentas diferenciadas.b) Las Direcciones Regionales deben validar la composición de equipos de trabajo de los Agentes Operadores Intermediarios seleccionados, de acuerdo con estándares establecidos por Sercotec, y en los casos que sean también Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios deberá explicitarse que los equipos de trabajo son distintos.c) Las Direcciones Regionales deben capacitar y proporcionar inducción a los Agentes seleccionados en la operación de los instrumentos de fomento y en rendiciones financieras, para lo cual deben agendar un calendario de actividades, asociado a hitos determinados.
--	--

Previa lectura, y en señal de aceptación de la validación acordada, firman quienes asisten al Comité de Gerentes.



Bernardo Troncoso Narváez
Gerente General



Cristian Borquez Guínan
Gerente de Personas




Cecilia Schröder Arriaga
Gerenta de Programas




Erika López Jerez
Gerenta de Desarrollo




Mauricio Segovia Briceño
Gerente de Tecnología y
Sistemas




Angélica Salcedo Benítez
Gerenta de
Comunicaciones y
Relaciones Institucionales




Milenne Grimaux Segovia
Gerenta de Centros de
Desarrollo de Negocios (S)




Alejandra Salinas Carrero
Gerenta de
Administración y Finanzas




Juan Cristóbal Labarta Agurto
Fiscal

